Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de abril de 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14.1**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**Grupo Municipal Ciudadanos**
OBJETO	**ESTADO CONVENIOS DEPORTIVOS**

PREGUNTA:

¿Ha producido el COVID-19 alguna alteración en los convenios del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con los clubes deportivos con los que había firmado dichos acuerdos con anterioridad?

RESPUESTA:

Para este Equipo de Gobierno, los clubes son uno de los pilares básicos sobre los que se asienta la estructura deportiva del municipio.

Sólo se han visto afectados por la suspensión de la actividad que habitualmente realizan, debido al cierre de instalaciones.

En cualquier caso, seguimos adelante con la tramitación de las subvenciones que permiten desahogar a los clubes, y seguiremos apoyándoles en su labor.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

DAVID RODRIGUEZ CAÑAS - 53734066V Firmado digitalmente por DAVID RODRIGUEZ CAÑAS - 53734066V Fecha: 2020.04.29 10:17:34 +02'00'

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes, Juventud y Fiestas

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre identificación de los mayores de pozuelo que solos por el COVID-19*

PREGUNTA:

¿Qué medidas urgentes contempla el Ayuntamiento de Pozuelo para atender a las personas mayores que viven solas de manera permanente en sus domicilios, así como aquellas personas forzadas a pasar este periodo de encierro por el coronavirus sin compañía alguna?

Respuesta:

A través del Plan Especial de Atención Diaria a Mayores se ha realizado un seguimiento telefónico a todas aquellas personas mayores que viven solas, o matrimonios mayores de 70 años de las que se dispone de su número de teléfono, reforzando el servicio activo de SAD y TAD

Mediante el contacto telefónico se han podido, resolver todas las dudas en relación con el COVID 19 así como dar respuesta a las necesidades que pudieran ir surgiendo. Entre las distintas actuaciones que se han realizado destacamos; Compra de alimentos, compra de medicamentos, visitas al Centro de Salud, y servicio de comida a domicilio, entre otras.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14.03**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D Damián Macias Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
	Situación actual de operatividad de los empleados del Ayuntamiento

Pregunta: ¿Podría informarnos el Ayuntamiento sobre la situación actual de operatividad de los empleados del Ayuntamiento? ¿Qué porcentaje de los empleados municipales estan operativos?

Actualmente disponen de conexión remota con el Ayuntamiento un total de 253 empleados municipales, además están plenamente operativos la Policía Municipal, el personal de SEAPA, de limpieza, de las brigadas, servicios de mantenimiento, ordenanzas, etc.

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de ABRIL DE 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14 - 4**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**DAMIAN MACIAS PARRAS**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	**PLAN DE AYUDAS PARA IMPLANTAR EL TELETRABAJO EN LA EMPRESA**

PREGUNTA: ¿Qué medidas urgentes contempla el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para ayudar a pymes y autónomos para implantar el teletrabajo?

Respuesta:

El Ayuntamiento va a destinar 3,5 millones de euros en apoyo del comercio y la pequeña empresa ayudando de esta forma a mantener su actividad.

Quiero recordarle que ya existen programas para fomentar soluciones de teletrabajo, como por ejemplo desde hace dos años la Comunidad de Madrid convoca las "Ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral" y también el ICO con el programa Acelera Pyme

LUIS MAGIDE BLANCO - 12742057B

Firmado digitalmente por LUIS MAGIDE BLANCO - 12742057B
Nombre de reconocimiento (DN): cn=LUIS MAGIDE BLANCO - 12742057B, givenName=LUIS, sn=MAGIDE BLANCO - 12742057B, serialNumber=IDCES-12742057B, title=CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA E INNOVACION, 2.5.4.97=VATES-P2811500D, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDIA, o=AYUNTAMIENTO POZUELO DE ALARCON, c=ES
Fecha: 2020.04.28 20:24:16 +02'00'

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre solidaridad con desahuciados en otras localidades de la Comunidad de Madrid*

PREGUNTA:

¿Pueden las concejalías responsables establecer un plan temporal de realojos que no solo incluya residentes de nuestra localidad sino una cuota de solidaridad para otros vecinos de la Comunidad de Madrid que lo necesiten temporalmente?

Respuesta:

Este Equipo de Gobierno siempre está en total disposición de colaborar con los municipios que requieran apoyo de nuestro municipio con los medios que estén a nuestro alcance y en coordinación con la Comunidad de Madrid.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 Abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
OBJETO	**La suspensión de los convenios con municipios para la financiación de Escuelas infantiles**

PREGUNTA: ¿En que situación quedan las Escuelas infantiles radicadas en nuestra ciudad y si el ayuntamiento va a asumir alguna medida para el mantenimiento de las mismas?

Respuesta: la única Escuela Infantil municipal de gestión indirecta sita en nuestro municipio será indemnizada en los términos establecidos por la ley durante el periodo de suspensión del servicio..

EVA CABELLO RIOJA - 00823763H

Firmado digitalmente por EVA CABELLO RIOJA - 00823763H
Fecha: 2020.04.28 20:39:05 +02'00'

Eva Cabello Rioja
Concejal de Educacion y Participacion Ciudadana

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre habilitación de unidades residenciales para combatir contagios de COVID-19*

PREGUNTA:

¿Se plantea el Ayuntamiento habilitar unidades residenciales para ayudar a las familias/instituciones que lo necesiten a superar la cuarentena reduciendo el riesgo de contagios entre vecinos?

Respuesta:

Para facilitar el alojamiento a las familias/instituciones que hace referencia, el día 14 de marzo nos pusimos en contacto con las distintas residencias que se encuentran en nuestro municipio, obteniendo respuesta positiva de alojamiento inmediato de la Residencia de Mártires Oblatos que cuenta con habitaciones disponibles. igualmente ofreció sus instalaciones la Casa Cristo Rey, Zalacain La Finca, la Taberna de Elia entre otras.

No obstante, hemos recibido algunas llamadas de personas interesándose que finalmente no han requerido el alojamiento.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2.020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Recogida y gestión de residuos urbanos durante el COVID 19*

PREGUNTA:
¿Qué acciones está llevando a cabo la concejalía responsable para incrementar el nivel de información de esta materia tan importante para la ciudadanía con el objetivo de la segmentación y recogida de residuos urbanos cumpla los criterios dictados por las autoridades sanitarias?

Respuesta:

Desde el comienzo de la crisis sanitaria toda la información de las autoridades sanitarias referente la gestión de residuos en hogares con positivos o cuarentena, está publicada en la web municipal, en redes sociales del ayuntamiento y se han emitido diferentes notas de prensa sobre los protocolos que se tenían que se llevar a cabo para la correcta gestión de los residuos. De la misma forma desde el 010, y la concejalía de Medio Ambiente está disponible el protocolo, y se viene atendiendo telefónicamente las dudas de cualquier vecino en la gestión de residuos durante el COVID 19.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K

Firmado digitalmente por FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Fecha: 2020.04.28 22:50:32 +02'00'

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2.020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Agilizar plazos de licencias*

PREGUNTA:
¿Para cuándo tiene previsto la concejalía de urbanismo el agilizar los plazos para resolver expedientes y para la concesión de licencias de urbanismo de manera que se pueda ayudar lo máximo posible a la reactivación del sector?

Respuesta:

Durante los últimos meses con la entrada en vigor de la ordenanza, se viene consiguiendo una mejora continua en los plazos de las licencias. De de acuerdo a esta tendencia a lo largo del 2020 este problema esperemos que esté solucionado. En cualquier caso, se va a dotar a la gerencia de nuevos puestos para agilizar trámites.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Firmado digitalmente por FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Fecha: 2020.04.28 22:51:07 +02'00'

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Damian Macias Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
OBJETO	**Dispositivos electrónicos para los alumnos**

PREGUNTA: ¿Ha tenido contacto la Concejalía de Educación tanto con las AMPAS como con las Gerencias de los colegios de Pozuelo para detectar las necesidades de dispositivos electrónicos y tarjetas SIM a fin de evitar una posible brecha digital entre los alumnos que están siguiendo su formación vía telemática a causa de la COVID-19 y saben si todos ellos son tenedores de dichos dispositivos?

Respuesta: desde la Concejalía de Educación estamos en permanente contacto con los centros educativos del municipio. Conjuntamente con ellos se ha llevado a cabo un continuo seguimiento de cualquier situación que pudiera surgir con esta necesidad y poder cubrirla.

EVA CABELLO RIOJA - 00823763H

Firmado digitalmente por EVA CABELLO RIOJA - 00823763H
Fecha: 2020.04.28 20:42:17 +02'00'

Eva Cabello Rioja
Concejal de Educacion y Participacion Ciudadana

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14.11**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª Carmen García Palomino**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
	Sobre reembolso de las entradas de temporada del MIRA

Pregunta: ¿Nos podrían informar en qué fecha exacta va a a empezar a devolverse el importe de las entradas de los espectáculos cancelados de la temporada de 2020 del teatro MIRA y cuales vana a ser las instrucciones que seguir para el reembolso de las entradas de los espectáculos mencionados?

Se procederá a la devolución del importe de las entradas, cuando finalice el decreto de alarma y los ciudadanos puedan acceder libremente a las taquillas del teatro MIRA. Como saben, un porcentaje muy elevado de la venta es en taquilla, y la devolución, necesariamente ha de hacerse por esa vía.

De cualquier modo, es intención de esta Concejalía mantener la celebración de los espectáculos cancelados en la próxima programación, cuando la situación lo permita.

WHARRIER PALACIOS, VICTORIA RUTH
Vicepresidenta del Patronato Municipal de Cultura
29-04-2020 11:38:28

Victoria Wharrier Palacios

Concejal Cultura

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª Carmen García Palomino**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
	Renegociación contratos MIRA

Pregunta: ¿Qué medidas contempla en Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para replantear la programación cultural del Teatro Mira?

Se van a mantener todos los espectáculos que han sido cancelados. Se ha llevado a cabo una intensa labor de negociación con todas las compañías que tenían espectáculos contratados. Actualmente nos encontramos a la espera de la regulación pertinente por parte de las autoridades, en relación a fechas y medidas a adoptar en cuanto a la apertura del teatro.

WHARRIER PALACIOS, VICTORIA RUTH
Vicepresidenta del Patronato Municipal de Cultura
29-04-2020 11:38:00

Victoria Wharrier Palacios

Concejal Cultura

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2.020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Apoyo Centros de Salud*

PREGUNTA:
¿Tiene previsto la concejalía correspondiente algún tipo de medidas que sirva de refuerzo en material o en personal a los centros de salud municipal con el fin de solventar la situación actual de colapso en el que se encuentran?

Respuesta:

Desde este ayuntamiento se ha mantenido contacto permanente con la Consejería de Sanidad, de la que dependen los centros de Salud.

Desde el día 9 de marzo, este ayuntamiento afrontó numerosas actuaciones en el marco de sus competencias y en colaboración con el resto de administraciones, siempre con el debido acatamiento de las instrucciones de las autoridades sanitarias competentes, y en especial con un plan dirigido a mayores y personas con discapacidad por ser la población más vulnerable.

El suministro de material a los Centros de Salud es competencia de la Gerencia de Atención primaria. Este ayuntamiento no ha dispuesto de mas material que el donado por vecinos, protección Civil y el Instituto de Formación Integral y Emergencias (IFISE), material tasado y con indicaciones de a que residencia se debía entregar.

Del material donado ya se ha hecho entrega de 30 pantallas al centro de salud de Emisora y 60 al centro de Salud de San Juan de la Cruz, y dentro de las posibilidades de este ayuntamiento se seguirá donando material disponible si es necesario.

En cuanto a la contratación de personal adicional, tenemos que aclarar que las llamadas realizadas a los centros de salud, en su mayoría eran consultas médicas que tenían que ser atendidas por facultativos. La Consejería de Sanidad, encargada de hacer contrataciones, decide en que área son más necesarios, ya que las necesidades de médicos, durante esta crisis superaba a los disponibles.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K

Firmado digitalmente por FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Fecha: 2020.04.28 22:51:54 +02'00'

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2.020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Cementerio Municipal*

PREGUNTA:
¿Qué medidas ha llevado a cabo la concejalía correspondiente para el correcto funcionamiento de las dependencias funerarias durante la crisis y, en especial, para la atención psicológica a las familias detectadas?

Respuesta:

Durante la crisis, se han seguido todas las restricciones establecidas por las administraciones competentes en los cementerios y tanatorio municipal, para garantizar el distanciamiento y evitar los contagios. Además del servicio de apoyo psicológico que presta la empresa encargada de la concesión, la concejalía de familia cuenta con especialistas, que pueden atender a las víctimas en caso de ser necesario.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K

Firmado digitalmente por FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Fecha: 2020.04.26 22:52:48 +02'00'

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14.15**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D Damián Macias Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
	Organización municipal para el desconfinamiento progresivo

Pregunta: ¿Tiene previsto la concejalía correspondiente algún tipo de medidas o planes concretos (rutas seguras, tramos de horario, división por calles o portales) que posibiliten el desconfinamiento progresivo de los vecinos y que sirvan para aportar la mayor seguridad posible y aminore el riesgo de contagio?

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón pondrá en marcha todas las medidas que se dicten desde el Gobierno de España para el proceso de desconfinamiento, nos parece una irresponsabilidad tomar medidas que no se encuentren dentro de los planes que apruebe el Gobierno.

Eduardo ~~Oria~~ de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2.020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Protección Empleados en tareas Municipales*

PREGUNTA:
¿La concejalía correspondiente está velando por dotar de medidas físicas de protección y por el uso de estas por parte de los empleados que desarrollan las tareas municipales y en concreto jardineros, barrenderos y basureros con el objetivo de aminorar las posibilidades de contagio para ellos y para los demás vecinos?
Respuesta:

Todas las contratas, cuentan con evaluaciones de riesgos específicas para el COVID-19 de todos los puestos de trabajo, diseñadas por el técnico responsable de Riegos Laborales y Salud Laboral. En estas se recoge las medidas de distanciamiento físico, uso de EPIs y medidas de higiene y limpieza necesarias, para evitar contagios en función de las labores que realizan.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Firmado digitalmente por FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Fecha: 2020.04.28 22:53:19 +02'00'

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de abril de 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14.17**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**Grupo Municipal Ciudadanos**
OBJETO	**AYUDAS A LOS CLUBES DEPORTIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO**

PREGUNTA:

¿Qué medidas urgentes contempla el Ayuntamiento de Pozuelo de para apoyar y proteger el sector de nuestro municipio frente a los efectos del COVID-19?

RESPUESTA:

Se ha enviado a los clubes deportivos el borrador de las bases de la subvención en régimen de concurrencia competitiva para facilitarles lo posible la recopilación de información, y asegurar que disponen de tiempo suficiente para su tramitación.

En cuanto a las instalaciones, se está intentando adelantar el inicio de obras previstas de cara a reducir lo máximo posible el tiempo de espera para utilizar las instalaciones una vez sea posible recuperar la actividad habitual.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

DAVID RODRIGUEZ CAÑAS - 53734066V
Firmado digitalmente por DAVID RODRIGUEZ CAÑAS - 53734066V
Fecha: 2020.04.29 10:16:38 +02'00'

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes, Juventud y Fiestas

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de abril de 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ignacio Eusebio Cuesta**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre plantilla policía municipal*

PREGUNTA: ¿Tiene previsto el Ayuntamiento de Pozuelo aumentar la plantilla de la policía local para mejorar las condiciones tanto de los propios policías como de los vecinos?

Respuesta:

En primer lugar agradecer el trabajo que desde Policía Municipal se está realizando durante el Estado de Alarma.

Pozuelo de Alarcón dispone de uno de los mejores ratios de agentes de policía municipal por número habitantes y en este momento no está previsto ampliar la plantilla.

Sí que está previsto cubrir distintas plazas que actualmente están vacantes por jubilaciones u otros motivos mediante los procesos selectivos correspondientes.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

PABLO GIL ALONSO - 52988051F

Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de ABRIL DE 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14 - 20**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**IGNACIO EUSEBIO CUESTA**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	**MERCADILLO MUNICIPAL DE POZUELO DE ALARCÓN**

PREGUNTA: ¿Tiene pensado el equipo de gobierno aprobar una rebaja del canon del Mercadillo Municipal en la cuantía suficiente como para que los concesionarios puedan condonar el pago de la tarifa correspondiente a todo el periodo del Estado de Alarma?

Respuesta:

Ya se ha anunciado el día 4 de abril la devolución de oficio de la tasa de los puestos del Mercadillo Municipal en la parte correspondiente al tiempo que dure el cese de actividad.

LUIS MAGIDE BLANCO - 12742057B

Firmado digitalmente por LUIS MAGIDE BLANCO - 12742057B
Nombre de reconocimiento (DN): cn=LUIS MAGIDE BLANCO - 12742057B, givenName=LUIS, sn=MAGIDE BLANCO - 12742057B, serialNumber=IDCES-12742057B, title=CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA E INNOVACION, 2.5.4.97=VATES-P2811500D, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=AREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDIA, o=AYUNTAMIENTO POZUELO DE ALARCON, c=ES
Fecha: 2020.04.29 18:33:51 +02'00'

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14.22**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D Ángel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
	Sobre contratos mayores y menores realizado por el Ayuntamiento de Pozuelo en Marzo y Abril

Pregunta: **Detalle de contratos mayores y menores realizados por el Ayto. de Pozuelo en Marzo y Abril**

Toda la información de los contratos que usted denomina mayores se encuentra a su disposición permanentemente en la página web del Ayuntamiento, la relación de contratos menores de marzo está elaborándose y se pondrá a su disposición cuando se de cuenta de los mismos a la Junta d Gobierno, la de abril se elaborará una vez finalizado el mes

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ángel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre actuaciones para familias que han visto mermados sus ingresos*

PREGUNTA:

¿Qué actuaciones ha realizado y cuales tiene previstas el Equipo de Gobierno para paliar las consecuencias de la coyuntura actual de las familias que han visto reducidos sus ingresos en nuestro municipio?

Respuesta:

La Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Mujer dispone de un amplio programa de ayudas sociales que han permitido poder responder en tiempo y forma a las diferentes situaciones que se han ido planteando. No obstante, y para garantizar estas ayudas, se han aumentado las ayudas de emergencia, los vales de alimentos, así como los servicios a domicilio para aquellas personas más vulnerables. También desde el primer día de cierre de los colegios el día 11 de marzo se estableció un procedimiento de refuerzo de vales de alimentos para asegurar que todos los menores estuvieran atendidos en sus domicilios.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ángel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre protocolo de atención psicológica por la crisis del COVID-19*

PREGUNTA:

¿Se ha programado desde Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pozuelo, un protocolo de atención psicológica? Y, en caso afirmativo, ¿En qué consiste?

Respuesta:

Desde la Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Mujer se siguen realizando los seguimientos a las familias que forman parte del programa de asesoramiento familiar y, a través del programa de Intervención, si valoran alguna necesidad específica, se derivan los casos a los diferentes dispositivos que se han organizado en la propia Concejalía, la Comunidad de Madrid y en el Ministerio de Sanidad junto con el Colegio Oficial de Psicólogos.

El programa de mayores cuenta con un programa de apoyo psicológico que hemos reforzado durante este periodo para atender situaciones derivadas de esta situación.

- Plan de apoyo a las personas cuidadora en tiempos del COVID-19.
    - Contacto directo con las personas cuidadoras que acudían presencialmente a los talleres para personas cuidadoras. Además, las sesiones presenciales que estaban previstas hasta el mes de junio se llevan a cabo mediante la difusión de videos durante las próximas seis semanas, adaptando los contenidos a las necesidades y circunstancias de las personas cuidadoras en este momento.
    - Apoyo y difusión en la web de toda la información de las asociaciones de alzhéimer y de párkinson con sede en Pozuelo, en las que se realizan ejercicios de psicología y de estimulación cognitiva para personas cuidadoras y afectadas.

- Seguimiento telefónico de las personas incluidas en el grupo de apoyo psicológico para personas mayores vulnerables.

- Difusión de todos los documentos dirigidos a apoyar a las personas cuidadoras en el manejo de las alteraciones que se den con más intensidad durante el confinamiento, así como consejos del colegio de la psicología de Madrid dirigidos a cuidadores.

- Teléfono gratuito 900 124 365 de la Comunidad de Madrid.
    - Este teléfono está operativo las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Su principal objetivo es minimizar el impacto psicológico negativo de la crisis sanitaria y social provocada por el Covid-19.

- Duelo por personas fallecidas
    - Promovido por el Colegio a través del Grupo de Trabajo de Psicooncología y Cuidados Paliativos, y en colaboración con los servicios funerarios de Madrid, se ha creado un programa de intervención psicológica y de acompañamiento en duelo, para ayudar a las familias de las personas que han fallecido por causa de esta enfermedad.

- Servicio telefónico de primera atención psicológica
    - El Consejo General de la Psicología junto con el Ministerio de Sanidad, han puesto en marcha un servicio telefónico de primera atención psicológica dirigido a la población general con dificultades relacionadas con la alerta y la cuarentena por Covid-19, familiares de fallecidos o enfermos y profesionales sanitarios y otros intervinientes.

- Servicio de intervención, temporal, de apoyo psicológico especializado
    - Dirección General de Infancia, Familias y Adolescencia ha puesto en marcha, junto con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, un servicio de asistencia psicológica, cuyo objetivo es atender a la población más vulnerable de nuestra Comunidad, ante esta situación de emergencia sanitaria, a consecuencia del coronavirus COVID – 19

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre solicitudes de teleasistencia durante el periodo de confinamiento*

PREGUNTA:

¿Cuál ha sido el incremento de las solicitudes de Teleasistencia durante el periodo de confinamiento y número de solicitudes atendidas?

Respuesta:

Debido a la situación de alarma, y con la intención de preservar a las personas mayores de cualquier contacto con personas del exterior de sus domicilios y que pudiesen contagiarse, durante este periodo se ha realizado la instalación del sistema únicamente a aquellas personas que por extrema necesidad lo requiriese. En este caso ha sido de 4 personas. El número total de personas que disponen del servicio de teleasistencia es de 750 usuarios.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre servicio de alimentación a domicilio*

PREGUNTA:

¿De dónde provienen los alimentos que se sirven a domicilio y el número de personas que reciben dichos alimentos?

Respuesta:

La empresa encargada de realizar y servir las comidas a domicilio es UCALSA y suman un total de 45 las personas que se benefician de este servicio.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre campaña municipal de violencia de género*

PREGUNTA:

¿Por qué no se ha realizado una campaña municipal para que las mujeres que viven confinadas con sus maltratadores conozcan los recursos que tiene a su disposición, tal y como se ha hecho en otros ayuntamientos y comunidades?

Respuesta:

Durante este periodo el PMORVG continúa prestando asistencia y atención integral a mujeres y menores víctimas de violencia de género (jurídica, psicológica y social), así como tramitación de recursos específicos, coordinación con Policía Nacional y Policía Municipal para seguimiento de Medidas judiciales y coordinación con la Dirección General de Igualdad (CAM), Servicios Sociales, Juzgados, Atenpro y otras entidades, de manera telefónica y telemáticamente desde el centro en horario de 9 a 14 hrs. y telemáticamente en teletrabajo el resto de horario.

Toda la información actualizada se encuentra disponible en la Web municipal con refuerzo en redes sociales con mención especial a aquellas recomendaciones para estos momentos.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre violencia de género durante el confinamiento por Covid-19*

PREGUNTA:
¿Número y tipo de acciones implementadas como respuesta a llamadas al PMORVG por episodios de violencia de género desde que entró en vigor el Estado de Alarma y de qué recursos extra se han dotado estas medidas?

Respuesta:

El PMORVG no es un recurso de emergencia. Para situaciones de emergencia las usuarias pueden llamar a los teléfonos 091, 092 y 112 o descargarse la App Alertcops. Y si necesitan algún tipo de información pueden ser atendidas las 24h en el teléfono 016. Si alguna mujer necesita apoyo emocional inmediato puede contactar vía whatsapp a través del 682916136 y del 682508507. Y los juzgados, la Teleasistencia Móvil Atenpro y los Centros de Emergencia CAM continúan funcionando con normalidad.

No obstante, desde el PMORVG de Pozuelo, durante el periodo de estado de alarma se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han atendido a 53 mujeres (8 de ellas nuevas) y a 10 menores.
- Se han notificado la concesión de 2 Órdenes de Protección nuevas.
- Se han realizado 154 atenciones fundamentalmente destinadas al seguimiento, apoyo, gestión de recursos e información.
- Se sigue en contacto permanente con la Policía la cual nos comunica que en Pozuelo de Alarcón no se ha incrementado el número de requerimientos urgentes ni denuncias por violencia de género en este tiempo.
- No se han comunicado incidencias urgentes por parte de los Servicios Sociales en esta materia ni por parte del Juzgado.
- Y por último, Atenpro (Teleasistencia Móvil Cruz Roja) no ha notificado ninguna actuación de intervención urgente en el municipio.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre datos de violencia de género en marzo y abril*

PREGUNTA:

¿Número de llamadas o atenciones directas por situaciones de violencia de género que se han realizado en el PMORVG del 14 al 31 de marzo y del 1 al 16 de abril y porcentaje de incremento de actuaciones con respecto a la misma quincena el año 2019?

Respuesta:

Los datos se recogen mensualmente. Y ahora, excepcionalmente, se están recogiendo todos los datos durante el periodo que está durando el Estado de Alarma. El año pasado en los meses de marzo y abril se realizaron un total de 240 actuaciones, y ahora, desde el 16 de marzo hasta la fecha se han realizado un total de 156 actuaciones que se desglosan de la siguiente manera:

- Se han atendido a 54 mujeres (9 de ellas nuevas) y a 10 menores.
- Se han notificado la concesión de 2 Órdenes de Protección nuevas.
- Se han realizado 156 atenciones fundamentalmente destinadas al seguimiento, apoyo, gestión de recursos e información.
- Se sigue en contacto permanente con la Policía la cual nos comunica que en Pozuelo de Alarcón apenas están entrando requerimientos urgentes ni denuncias por violencia de género en este tiempo.
- No se han comunicado incidencias urgentes por parte de los Servicios Sociales en esta materia ni por parte del Juzgado.
- Atenpro (Teleasistencia Móvil Cruz Roja) no ha notificado ninguna actuación de intervención urgente en el municipio.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre viviendas municipales*

PREGUNTA:
¿Se han entregado viviendas del parque municipal para cubrir situaciones de emergencias durante el periodo de confinamiento?

Respuesta:

Durante este periodo no consta que se haya recibido ninguna solicitud de uso de vivienda municipal.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14.31**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª Elena Moreno García**
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
	Sobre falta de comunicación de la distribución de mascarillas por el Gobierno de España

Pregunta: ¿Por qué razón no se dio difusión (de manera previa a los repartos) desde los canales oficiales del Ayuntamiento en redes sociales de la distribución de mascarillas proporcionadas al Municipio por el Gobierno Central?

La comunicación del reparto de las escasas 9.200 mascarillas entregadas por el Gobierno fue realizada por la propia Delegación del Gobierno y no se hizo para que no pareciese que nos apropiábamos de dicho reparto que hicieron nuestros servicios de Policía Municipal y Protección Civil

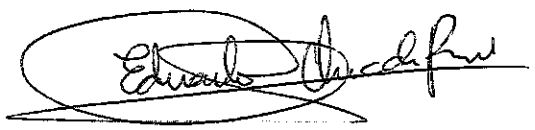

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 Abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Elena Moreno García**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	**Sobre seguimiento de la brecha digital educativa y medidas adoptadas**

PREGUNTA: ¿Se ha realizado un seguimiento de las familias con menos recursos y la capacidad de sus menores para acceder a la educación on-line, y qué medidas se han adoptado para asegurarla?

Respuesta: desde la Concejalía de Educación se ha estado en permanente contacto con los centros educativos del municipio. Conjuntamente con ellos se ha llevado a cabo un continuo seguimiento de cualquier situación que pudiera surgir con esta necesidad y poder cubrirla.

EVA CABELLO RIOJA - 00823763H

Firmado digitalmente por EVA CABELLO RIOJA - 00823763H
Fecha: 2020.04.28 20:38:02 +02'00'

Eva Cabello Rioja
Concejal de Educacion y Participacion Ciudadana

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre plan especial de atención diaria a mayores*

PREGUNTA:

Sobre el Plan Especial de Atención diaria a mayores anunciado en redes por la Alcaldesa. ¿En que ha consistido? ¿Cuántas llamadas se han realizado y que necesidades se han detectado?

Respuesta:

A través del Plan Especial de Atención Diaria a Mayores se ha realizado un seguimiento telefónico a todas aquellas personas mayores de las que se dispone teléfono que viven solas, o matrimonios mayores de 70 años. Mediante el contacto telefónico se han podido facilitar los teléfonos de emergencia, resolver todas las dudas con relación al COVID 19 así como dar respuesta a las necesidades que pudieran ir surgiendo. Entre las distintas actuaciones que se han realizado podemos destacar; Compra de alimentos, compra de medicamentos, visitas al Centro de Salud, detección de necesidad de requerir el servicio de comida a domicilio entre otras.

Se han realizado llamadas a cerca de 1600 vecinos. Estas llamadas en función de las necesidades se han realizado diariamente o en días alternos.

Se ha reforzado el servicio de comidas a domicilio con un nuevo contrato que permite llegar a más usuarios.

También he de informarle que durante el Estado de Alarma se han reforzado las llamadas del Servicio de Teleasistencia.

Fdo: Mónica García Molina

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14.34**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª Elena Moreno García**
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
	Sobre coordinación entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid para correcto funcionamiento de ciertos servicios

Pregunta: ¿De qué manera se está desarrollando la coordinación del Ayuntamiento con la Comunidad de Madrid de cara a garantizar la información actualizada y el correcto funcionamiento de ciertos servicios, como por ejemplo los Centros de Salud y en especial de las Residencias de Mayores?

Tanto los centros de salud como las residencias de mayores son competencia exclusiva de la Comunidad de Madrid, desde el Ayuntamiento hemos mantenido contacto diario con las residencias y con la Gerencia de Atención Primaria de la Consejería de Sanidad, de la que dependen los centros de salud y con Dirección General de Emergencias de la Consejería de Justicia, para informar de todas las incidencias que han llegado a nuestra administración de ambos servicios

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre Plan de Gestión del Voluntariado*

PREGUNTA:

¿En qué consiste el Plan de Gestión del voluntariado que se ha seguido durante la crisis?

Respuesta:

La Concejalía de Participación Ciudadana a través de su Punto de información de voluntariado está canalizando los 445 voluntarios inscritos en el PIV siendo derivados según las necesidades demandadas por las diferentes concejalías y por el tejido asociativo del municipio.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14.36**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D Helio Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
	Sobre trabajadores municipales que han trabajado de forma presencial y teletrabajo

Pregunta: El número de trabajadores municipales que han estado trabajando presencialmente y teletrabajando desde la entrada en vigor del Estado de Alarma, organizado por ubicación y/o servicio.

Han estado teletrabajando 256 empleados municipales, presencialmente además de los servicios esenciales, Policía Municipal, SEAPA, limpieza, etc., el resto del personal en turnos de trabajo para no coincidir en el centro de trabajo

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre el número de vecinos atendidos por Servicios Sociales en Marzo y Abril*

PREGUNTA:

El número de vecinos atendidos por Servicios Sociales los meses de Marzo y Abril, desglosado por quincenas.

Respuesta:

En los meses de Marzo y Abril, durante el Estado de Alarma, se han atendido un total de 718 personas.

No podemos ofrecerle un dato por quincenas puesto que las atenciones varían, siendo algunas de ellas atendidas en varias ocasiones a lo largo del mes.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Helio Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre el número de ayudas sociales concedidas en Marzo y Abril*

PREGUNTA:

El número de ayudas sociales concedidas en Marzo y Abril organizadas por quincenas y desglosadas por tipos.

Respuesta:

VALES DE ALIMENTOS (desde el 11 de marzo al 15 de abril) 164

COMIDAS A DOMICILIO Se han repartido 854 comidas para 45 usuarios

AYUDAS ECONÓMICAS Se han tramitado un total de 80 con un importe total de 60.962,04

OTROS SERVICIOS
Seguimiento a familias integradas en los proyectos de menores en riesgo de exclusión y gestión de un grupo de voluntarios.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Helio Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre situación de residencias de mayores y centros de personas con capacidades diferentes y actuaciones realizadas y a realizar*

PREGUNTA:

El número de casos total de positivos por COVID acumulado y a día de hoy, así como número de actuaciones en residencias de mayores y centros de personas con capacidades diferentes, desglosando limpiezas realizadas por el Ayuntamiento, suministro de EPIS, puesta a disposición de otros equipos y plan de actuación a futuro por centro

Respuesta:

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha estado en contacto permanente con las distintas residencias del municipio con el fin de colaborar y apoyar en aquello que han necesitado. No obstante y como usted sabe las residencias de personas mayores y centros de personas con discapacidad son competencia de la Comunidad de Madrid.

Se ha distribuido, a través de protección civil, todos los EPIS, material de protección recibido por el IFISE, material elaborado por voluntarios y por las empresas que han podido colaborar, a las Residencias y a Centros de personas con capacidades diferentes.

Las tareas de desinfección de las residencias y los centros han sido realizadas por la UME en coordinación con el ministerio y la consejería. Además de las seis desinfecciones realizadas por el Ayuntamiento a petición de las residencias.

En cuanto a los positivos por COVID, es la Comunidad de Madrid el organismo oficial que le puede facilitar los datos relacionados con Positivos.

Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 Abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Helio Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	**Sobre el pago de las becas de comedor para estudiantes en centros sostenidos con fondos públicos**

PREGUNTA: ¿Cuándo va a proceder a pagar una y otra y si se dará directamente a las familias la parte proporcional al periodo en que el curso escolar está sin clases presenciales?

Respuesta: Ya se ha procedido al pago de las becas de precio reducido. El pago ha sido del 100% de la ayuda a través de los centros escolares como esta establecido.

EVA CABELLO RIOJA - 00823763H

Firmado digitalmente por EVA CABELLO RIOJA - 00823763H
Fecha: 2020.04.28 20:35:02 +02'00'

Eva Cabello Rioja
Concejal de Educacion y Participacion Ciudadana

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2.020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ignacio Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**VOX**
OBJETO	*Estudio detalle Casablanca*

PREGUNTA:
¿Se ha resuelto el contencioso-administrativo en referencia al estudio de detalle de la zona 04, de la zona Terciaria, comercial y hotelero de la UZ 3-7-01 Casablanca?

Respuesta:

El procedimiento Judicial en referencia al Estudio de Detalle UZ 3.7-01 Casablanca se ha resuelto en primera instancia desestimando el Recurso Contencioso interpuesto y confirmando por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de fecha 18/10/18 por el que se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela TCH del Plan Parcial.
.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K

Firmado digitalmente por FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Fecha: 2020.04.28 22:54:06 +02'00'

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2.020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.49
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ignacio Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**VOX**
OBJETO	*Reparcelación Inicial Montegancedo*

PREGUNTA:
¿Por qué el ayuntamiento no aprueba o deniega el proyecto de reparcelación presentado por los promotores del APR 2?6-02 Montegancedo?

Respuesta:

El Proyecto de Reparcelación del APR 2.6-02 "UE 2 Montegancedo" ha sido aprobado inicialmente por la JGL en sesión celebrada el día 22 de abril de 2020.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K

Firmado digitalmente por FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Fecha: 2020.04.28 22:54:37 +02'00'

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de abril de 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Juan Ignacio Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**VOX**
OBJETO	*Sobre cambio de sentido en la Avda. de Juan XXIII frente a El Torreón*

PREGUNTA: Se ha planteado desde la concejalía que lleva el área de movilidad, el realizar un cambio de sentido para los vehículos de bajada en la Avda. Juan XXIII a la altura del centro comercial "El Torreón", a pesar de la estrechez de la mediana y seguramente la necesidad de hacer un carril de giro.

Respuesta:

En programa electoral con el que el Partido Popular de Pozuelo de Alarcón se presentó a las Elecciones Municipales, incluía el siguiente compromiso:

"Construiremos una glorieta en el cruce de Juan XXIII con Mártires Oblatos"

Esta rotonda se considera una mejor solución a la que Ud propone por ser más segura y además mejorar el tráfico de la zona, incluido el acceso al centro comercial.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

PABLO GIL ALONSO - 52988051F
Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2.020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ignacio Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**VOX**
OBJETO	*Plazo de concesión de Licencias de obra nueva*

PREGUNTA:
¿Nos pueden decir cuál es plazo de medio de concesión de licencias de obra nueva?

Respuesta:

El tiempo medio en la concesión de una Licencia urbanística de "Obra Nueva" varía en función del volumen de trabajo del departamento, de la complejidad técnica del proyecto, de la correcta adecuación del proyecto a la normativa urbanística y del tiempo que el solicitante tarde en subsanar los requerimientos formulados.
Por todo lo anterior no es posible determinar un tiempo medio en el que se tarde en conceder una licencia, ya que cada expediente tiene sus peculiaridades durante su tramitación, actualmente incluidos todos los parámetros anteriores oscila entre los 7 y 10 meses.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Firmado digitalmente por FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Fecha: 2020.04.28 22:55:17 +02'00'

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2.020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.52
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ignacio Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**VOX**
OBJETO	*Accesos M40*

PREGUNTA:
¿Existe algún convenio entre el Ayuntamiento, Demarcación de Carreteras y los diferentes sectores adyacentes a la vía de servicio M-40 entre los KM.36-41 (ARPO, APR 2.6-02 Montegancedo, Sector NE Eje Pinar , NS Empleo I y II, Univ, Francisco de Vitoria, Somosaguas Sur entre otros) para abordar la coordinación, financiación y participación entre los agentes y organismos implicados en la ejecución del tramo de la vía de servicio indicado?

Respuesta:

La infraestructura M40 es de titularidad de la Administración General del Estado, cuyas competencias son ejercidas por la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Es la Administración General del Estado por tanto, la que a través de la emisión de sus preceptivos informes durante la tramitación de los instrumentos de Planeamiento o Proyectos de Urbanización, determina cuáles son las obras y a cargo de quién deben realizarse las actuaciones que correspondan en una infraestructura tan importante como es la M40.

La Demarcación de Carreteras del Estado mediante los informes emitidos durante la tramitación, tanto del Plan Parcial como del Proyecto de Urbanización del APR 2.6-02 "UE-2 MONTEGANCEDO, ha resuelto que quien debe hacerse cargo de la ejecución del tramo de vía de servicio entre los puntos kilómetros 37 a 41 son los propietarios de los terrenos y promotores del citado APR. De igual manera se establece por parte del Ministerio que la autorización de cualquier nuevo acceso a la vía de servicio o cambio de uso de los existentes queda condicionado a la ejecución de las citadas obras.

No es competencia por tanto del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, ni definir las obras ni determinar que desarrollos urbanísticos son los qué deben participar en la ejecución de estas actuaciones en la M-40.

El Ayuntamiento ya adoptado la Aprobación inicial tanto del Proyecto de Reparcelación como del Proyecto de urbanización, deseando que tanto promotores como Ministerio encuentren una solución que permita el desarrollo de este ámbito de nuestra ciudad.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2020

FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K

Firmado digitalmente por FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ - 48507987K
Fecha: 2020.04.28 22:56:07 +02'00'

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 Abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	**Somos Pozuelo**
OBJETO	**Seguimiento de las clases on-line**

PREGUNTA: ¿Qué medidas va a tomar el Equipo de Gobierno para solucionar este problema que afecta a las familias de nuestro municipio?

Respuesta: la concejalía de educación ha estado y esta en permanente contacto con la dirección de los centros educativos del municipio con el fin entre otros de ser conocedores y participes de cualquier situación de necesidad de este tipo que pudiera dificultar el seguimiento de las clases on line por parte del alumnado. Lo seguiremos haciendo especialmente mientras permanezca la situación de crisis en la que nos encontramos.

EVA CABELLO RIOJA - 00823763H

Firmado digitalmente por EVA CABELLO RIOJA - 00823763H
Fecha: 2020.04.28 20:36:52 +02'00'

Eva Cabello Rioja
Concejal de Educacion y Participacion Ciudadana

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 abril 2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	**14.43**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	
	Organización municipal para el desconfinamiento progresivo

Pregunta: Recientemente se han adquirido desde el Ayuntamiento de Pozuelo 300.000 mascarillas, y 4.000 test de Covid-19. ¿Podrían indicarnos a que proveedores se ha comprado, y el coste que ha tenido dicho material sanitario?

El Ayuntamiento ha adquirido 350.000 mascarillas quirúrgicas a las empresas Falco Global Universe, S.L., Royal Progress, S.L. y Exeo Soluciones Logísticas, S.L. y 4.000 FFP2 a Exeo Soluciones Logísticas, S.L., y los 4.000 test a Lambra, S.L.

El coste del material ha sido de 479.110 euros

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Sobre residencia de mayores en Pozuelo*

PREGUNTA:

¿Cuál es la situación de todas y cada una de las residencias de mayores que existen en Pozuelo? ¿Se les ha hecho la prueba del COVID-19 a todos los residentes y trabajadores de ellas?

Respuesta:

Las residencias de personas mayores no son competencia municipal, no obstante, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha estado en contacto permanente con las distintas residencias del municipio para colaborar y ayudar en las necesidades provocadas por el COVID-19.

Para la obtención de los datos solicitados debe dirigirse al organismo competente.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30-04-2020**
NÚMERO DE PREGUNTA	14.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Sobre ayudas sociales en Pozuelo*

PREGUNTA:

¿Qué ayudas o iniciativas se han puesto en marcha desde el Ayuntamiento de Pozuelo para ayudar a los vecinos que están en el paro, han sufrido un ERTE, o son autónomos con una pérdida importante de dinero?

Respuesta:

Todas las ayudas que se ofrecen desde los servicios sociales están vigentes también para cualquier familia que, debido a la situación excepcional producida por el COVID-19, se encuentren en una situación de vulnerabilidad. Ayudas de emergencia, ayudas económicas para el pago del alquiler, para el pago de suministros y las ayudas para manutención.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde. Concejal de Familia.